



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 5.233.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES JOSÉ IGNACIO VACCARO SEPÚLVEDA.

Laja, 15 de julio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial con goce de remuneraciones, presentada por el Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda, Coordinador Proyecto FNDR "Jóvenes Lajinos en Acción", visada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 1.389 de fecha 11.03.2016, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones al Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda el día 18.07.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓